

MUNICIPALIDAD DE SAN LAZARO

RUC: 80023812-5 Tel.: (0351)230664/764

Departamento de Concepción – República del Paraguay. –

Email: municipalidaddesanlazaro@gmail.com





RESOLUCION LM Nº 558/2024.

POR LA CUAL SE APRUEBA EL PROYECTO PLANO Y PLANILLA PRESENTADO POR LA GOBERNACION DE CONCEPCION PARA LA "CONTRUCCION DE PAVIMENTO DE HORMIGON RIGIDO SIMPLE", PARA LA LOCALIDAD DE SAN LAZARO.

Vallemí, 07 de junio de 2024.-

VISTO Y CONSIDERANDO:

La nota presentada por la Secretaría De Obras del Gobierno Departamental de Concepción de fecha 04/06/2024, mediante la cual solicitan la Aprobación de planos para la "CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO DE HORMIGON RIGIDO SIMPLE", PARA LA LOCALIDAD DE SAN LAZARO, obra a ser ejecutada por la Gobernación de Concepción

POR TANTO, LA INTENDENCIA MUNICIPAL DEL DISTRITO DE SAN LAZARO, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES. ------

RESUELVE

Art. 1º APROBAR el proyecto, Plano y Planilla, presentado por la Gobernación de Concepción para la "CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO DE HORMIGON RIGIDO SIMPLE", PARA LA LOCALIDAD DE SAN LAZARO.

Art. 2º COMUNICAR a quienes corresponda y cumplido, archivar. -----

BG. GRISELDA ROCIO FRANCO G. Secretaria General Distrito de San Lázaro STATE OF STA

SRA. JOAQUINA AZUAGA RAMIREZ Intendente Municipal Distrito de San Lázaro